



Iniciado un trabajo conjunto de los ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el sector

El Gobierno, en consenso con la industria productora, trabajará en una norma contra el consumo de alcohol por menores de edad

- El consenso con el sector y con las entidades vinculadas es la premisa esencial que se ha marcado el Ejecutivo
- La secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, y el subsecretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad, así como representantes del sector, se han reunido hoy para avanzar en los trabajos

7 de julio de 2014. Los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente trabajan ya en ultimar un texto normativo desde el que atajar el consumo de alcohol por menores de edad, especialmente entre los 14 y los 16 años, ya que en los 13,9 se ha situado la edad en la que los jóvenes empiezan a probar bebidas alcohólicas, según la última encuesta ESTUDES a población escolar publicada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ambos departamentos han dejado claro tras la reunión mantenida que el consenso con la industria productora será el motor de las negociaciones con el fin de redactar un texto que concite el acuerdo de todo el sector y de las entidades vinculadas.

Luchar contra el consumo de alcohol por menores de edad se ha convertido en objetivo para el Gobierno ante la confirmación de algunas tendencias que ya recogen diversas encuestas e informes. De acuerdo con las cifras que maneja el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la

Delegación del Plan Nacional sobre Drogas, la edad de inicio en el consumo de alcohol ha bajado a los 13,9 años y un 52% de los chicos y chicas de 16 reconoce haberse emborrachado al menos una vez durante el último año. El porcentaje se sitúa en el 40% en los adolescentes de 15. Pero, además, un 62% de la población entre los 14 y los 18 afirma haber hecho "botellón" al menos en una ocasión en el último año.

Por todo ello, cargos de los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se seguirán entrevistando con el sector para consensuar una norma que ayude a frenar la tendencia al alza del consumo de alcohol por menores de edad.